



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO: IR-003-18

RELATIVO: "TRABAJOS DE RELLENOS DE MINAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS UBICADOS EN LAS COLONIAS, BARRIO NORTE, GOLONDRINAS 1RA. SECCIÓN Y COLINAS DE TARANGO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

DAO/DGODU/448/2018.

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE MARZO DE 2018.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A
CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES.

PÉREZ Y RAMÍREZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

PRESENTE:

ATENCIÓN: C. ING. JESUS MIGUEL PÉREZ LÓPEZ.
ADMINISTRADOR ÚNICO.

La Administración Pública del Distrito Federal a través del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos: 1, 3 Apartado A Fracción I, 5, 23, 24 Apartado B, 26, 29, 61, 62 y 64 de La Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, tiene el agrado de invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IR-003-18, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, consistente en: "TRABAJOS DE RELLENOS DE MINAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS UBICADOS EN LAS COLONIAS, BARRIO NORTE, GOLONDRINAS 1RA. SECCIÓN Y COLINAS DE TARANGO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

REFERENCIAS:

PRIMERA.- El procedimiento de contratación se llevará de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública; y Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que para participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IR-003-18, se requiere que el invitado consulte las bases.

SEGUNDA.- Las Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes y sus anexos, se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en el edificio "C" de la calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01150 México, Distrito Federal; a partir del día 07 DE MARZO DE 2018, y hasta el día 09 DE MARZO DE 2018, fecha límite para adquirir las bases, comprendiendo un lapso de TRES (03) días hábiles en un horario de las diez (10:00) a las catorce (14:00) horas.

TERCERA.- Periodo de ejecución de los trabajos:

Fecha programada de inicio: 02 DE ABRIL DE 2018.

Fecha programada de terminación: 01 DE MAYO DE 2018.

Duración de los trabajos: 30 días naturales.

CUARTA.- Porcentaje de anticipo a otorgar.

"El Órgano Político" no otorgará anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales.

QUINTA.- Visita al Lugar de la ejecución de los trabajos:

Fecha: 12 DE MARZO DE 2018.

Hora: 10:00 HRS.



Lugar de Reunión: Oficina de la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones adscrita a la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón sita en el edificio "C" de la calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01150 México, Distrito Federal.

EN ALVARO OBREGON SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5276 6728

Página 1 de 3



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

